



ELECCIONES JUNTAS DE PERSONAL FUNCIONARIO

Reunidas las Mesas Coordinadoras para las elecciones a miembros de las Juntas de Personal Funcionario, se han dado por definitivos los resultados de las votaciones realizadas el pasado 19 de marzo. Estos son los resultados por orden de delegados elegidos para las distintas Juntas.

JUNTA SERVICIOS CENTRALES						
SEPCA	CSIF	SIC-OCESP-CSC	COBAS	CCOO	IC	UGT
7	5	4	3	3	3	0

JUNTA TERRITORIAL LAS PALMAS					
SEPCA	COBAS	CSIF	IC	CCOO	UGT
4	3	2	2	1	1

JUNTA TERRITORIAL STA. CRUZ DE TENERIFE						
SIC-OCESP-CSC	CSIF	CCOO	SEPCA	IC	COBAS	UGT
5	3	2	2	1	0	0

Agradecemos a todos los funcionarios la participación en estas elecciones y especialmente a los que han votado por nuestra candidatura. Tal y como nos hemos comprometido, seguiremos trabajando como hasta ahora por la defensa de los derechos del colectivo funcional.

Felicitemos igualmente a todos los compañeros que han resultado elegidos y desde aquí renovamos nuestro compromiso con los funcionarios y con el resto de los empleados públicos de que desde nuestra presencia en la Mesa General de Empleados Públicos y resto de las mesas de negociación, defenderemos sus derechos, porque no somos sino un instrumento a su servicio para la defensa de sus intereses profesionales.

Felicitemos también al resto de las organizaciones sindicales que han obtenido representación y les ofrecemos nuestra absoluta y plena disposición a sumar fuerzas en la mejor defensa de los intereses de los funcionarios.

Deseamos que todas las organizaciones sindicales se integren por igual en las Juntas y que, tal y como sucedió en las anteriores, no desaparezca alguna –que no sabemos si realmente es un sindicato o un partido político- y vuelva a vérselas sólo por correo electrónico y justo antes de las elecciones, descargando la responsabilidad en los que sí trabajamos durante los cuatro años y “*poniéndose a salvo*” a priori, pretendiendo hacer creer que no tienen igual responsabilidad de participación y gestión por haber sacado menos delegados que otras organizaciones, autoconvirtiéndose en “*la oposición*”, al igual que pasa en la política.

Comenzaremos a trabajar todos desde ahora y te tendremos informado de nuestras actuaciones.